



## ***REFORMA DE LA JUSTICIA CIVIL EN LA CORTE SUPREMA DE COLUMBIA BRITÁNICA***

### **¿Qué tiene que ver conmigo el sistema de justicia civil de la Corte Suprema?**

El sistema de justicia civil de la Corte Suprema se ocupa de situaciones como los accidentes automovilísticos, divorcios, conflictos por herencias y testamentos, diferendos entre propietarios y contratistas y deudas impagas. Si usted tiene algún día que resolver un problema de esta índole y está fuera de la jurisdicción de la Corte de causas de mínima cuantía, puede tener que contratar un abogado, poner un pleito o acudir a mediación para resolverlo.

### **¿Cuál es el problema con el sistema de justicia civil?**

El sistema canadiense de justicia civil es mejor que muchos, pero su alto costo significa que está al alcance de pocos de aquellos que necesitan su ayuda para resolver sus problemas. Se están tomando pasos para cambiar la manera en que funciona el sistema de justicia civil en la provincia para hacerlo más asequible y fácil de usar. Como lo expresó recientemente la Jueza Beverley McLachlin de la Corte Suprema de Canadá, "Aun el sistema de justicia más avanzado del mundo es un fracaso si no proporciona justicia a aquellos que debe servir."

### **¿Por qué es tan caro nuestro sistema de justicia civil?**

En nuestro sistema adversarial de justicia, es el deber de los abogados proteger a sus clientes de toda manera posible. El resultado es que muchas partes de un pleito son caras y toman grandes cantidades de tiempo. Por ejemplo, un proceso denominado "descubrimiento" permite que un litigante exija que el otro provea toda la información y documentación relacionadas en cualquier forma con el proceso. Otra parte cara del sistema son los honorarios de peritos que aportan sus opiniones acerca de asuntos científicos o técnicos. Los jueces operando dentro de nuestro sistema no tienen la autoridad de cortar el costo o la duración del proceso adversarial.

### **¿De qué manera podrán reducir los costos las nuevas reglas civiles?**

Las nuevas reglas que han sido propuestas ayudarán a los magistrados a cortar los costos y las demoras. Ayudarán a los tribunales a cerciorarse de que los litigantes estén al tanto del tiempo y el costo implicados en la solución de un problema legal, y limitarán las partes más caras del proceso, tal como el intercambio de información y el uso de peritos.